

Llegue a esta Villa de san sebastian tan falto de salud que me o-
 bligo a mandar llamar al Doctor Pedro de salto y que por consue-
 to me quisiera venir a ver de buena gana poniendo en exe-
 cucion el volver luego, pero como me hacia gran provecho su
 asistencia, y conociendo yo quanto bien Médico era, suplique
 al Dr. Juan chacon y me le hicieron de tener aqui, como des-
 frando yo de que me daría un m de averla a mi por bien, y a
 ora me dicen q le ha quitado el salario y venia por mi res-
 pecto, que me ha pesado mucho, pero siempre yo quisiera
 al Doctor P. de salto todos los bienes q el merece, y asi
 suplico a Vm me la haga de no uno bar para ninguna causa
 pero q desta a sabiendo de su parte, y brevemente serabi que
 dando lo ofrecido obligados a servir a Vm en todo lo que
 me mandare Agnienq de Dios muchas ansadas. 25 de
 octubre de 1632

Agnienq de Dios